

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**6762** *Anuncio de la Demarcación de Costas en Murcia de información pública del expediente de rectificación del deslinde de bienes de dominio público marítimo-terrestre en la finca de Cala Cortina, término municipal de Cartagena.*

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento General de Costas, aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, y siguiendo las indicaciones de la Dirección General de la Costa y el Mar, esta Demarcación de Costas en Murcia abre un nuevo período de información pública del expediente de rectificación del deslinde de los bienes de dominio público marítimo-terrestre en el tramo de unos trescientos cuarenta y un (341) metros, en la zona entre Escombreras y el puerto de Santa Lucía, entre los vértices DP-134 y DP-165 del deslinde aprobado por Orden Ministerial de 29 de noviembre de 2007, al objeto de incluir en el dominio público marítimo-terrestre la finca de Cala Cortina, en el término municipal de Cartagena (Murcia).

El expediente estará a disposición del público durante un plazo de UN MES, contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, pudiendo ser examinado en el portal de este Ministerio, con URL <https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/30-des01-05-30-0016.aspx>, así como en las oficinas de la Demarcación de Costas en Murcia, ubicadas en Avenida Alfonso X "El Sabio", 6 – 1ª planta, Edificio de Servicios Múltiples, 30071, Murcia, en días hábiles y en horario comprendido entre las 9:00 y las 14:00 horas. Para evitar esperas innecesarias puede solicitar cita previa a través de la dirección de correo electrónico [bn-dcmurcia@miteco.es](mailto:bn-dcmurcia@miteco.es)

Las alegaciones y observaciones se presentarán según los mecanismos establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigidas a la Demarcación de Costas en Murcia (código de identificación: EA0043352), citando la referencia que aparece en este anuncio. En particular, si dispone de certificado o DNI electrónicos en vigor, puede hacer uso del Registro General Electrónico de la Administración General del Estado en la siguiente dirección: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>.

Murcia, 27 de febrero de 2023.- Ingeniero Jefe de la Demarcación de Costas en Murcia, Daniel Caballero Quirantes.

ID: A230007622-1